Parcela 130, polígono 16.—Interesado: Don Manuel González Márquez. Título: Propietario. Domicilio: Calle Alamo, Santafé. Naturaleza de los bienes: Rústica. Clase de terreno: Riego primera. Superficie a ocupar: 50 metros cuadrados.

Parcela 38. polígono 17.—Interesado: Don José Carrillo de Albornoz y García. Título: Propietario. Domicilio: Gran Via, números 38 y 40, Granada. Naturaleza de los bienes: Rústica. Clase de terreno: Ric3o primera Superficie a ocupar: 8.260 metros cuadrados metros cuadrados.

Parcela 39, polígono 17.—Interesado: Doña Mercedes López Galán. Título: Propietaria. Domicilio: Calle Cruz, 9, Granada. Naturaleza de los bienes: Rústica. Clase de terreno: Riego segunda. Superficie a ocupar: 1.908 metros cuadrados. Parcela 42, polígono 17.—Interesado: Don Francisco Castro Aparicia: Título: Propietario Pomicilio: Parcela 27, Granado de la compositio de la constante de la compositio de la compositio de la constante de la compositio de la composi

ricio. Título: Propietario. Domicilio: Reyes Católicos, 37, Granada. Naturaleza de los bienes: Rústica. Clase de terreno: Riego primera. Superficie a ocupar: 3.401 metros cuadrados. Arbolado: Ocho manzanos primera, siete manzanos segunda. cuatro manzanos tercera, cuatro ciruelos primera, dos albaricoqueros primera, cuatro ciruelos tercera, seis plantones cicoqueros primera, cuatro ciruelos tercera, seis plantones ciruelo, dos membrillos tercera, un melocotonero segunda, dos melocotoneros tercera, un plantón manzano, dos acacias, 88 plantones frutales y 52 injertos.

Parcela 42, polígono 18.—Interesado: Don Carlos Zárate Fernández de Liencres. Título: Propietario. Domicilio: Pavaneras, 11, Granada. Naturaleza de los bienes: Rústica. Clase de terreno: Riego segunda. Superficie a ocupar: 2.700.55 metros cuedrados.

cuadrados.

Parcela 47, poligono 18:—Interesado: Don Carlos Zárate Fernández de Liencres. Título: Propietario. Domicilio: Pavaneras, 11, Granada. Naturaleza de los bienes: Rústica. Clase de terreno: Riego segunda. Superficie a ocupar: 798 metros cua-

Parcela 211, polígono 18.—Interesado: Doña Encarnación Carri-

llo González. Título: Propietaria. Domicilio: Avenida Calvo Sotelo, 98, Granada. Naturaleza de los bienes: Rústica. Cla-se de terreno: Riego tercera. Superficie a ocupar: 4.968 metros cuadrados. Arbolado: 40 mimbres.

Granada, 7 de julio de 1964.—El Ingeniero Jefe.—5.640-E.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Madrid relativa al expediente de expropiación de las fincas que es preciso ocupar con motivo de las obras de construcción del «Camino local de Carabanchel Bajo al Puente de la Princesa, trozo primero, termino municipal de Madrid».

Transcurrido el plazo de quince días fijado por el edicto de 7 de marzo último, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y una vez efectuadas las rectificaciones oportunas, en relación con la expropiación de las fincas que es preciso ocupar con motivo de las obras de construcción del «Camino local de Carabanchel Bajo al Puente de la Princesa, trozo primero, termino municipal de Madrid», esta Jefatura, haciendo uso de las facultades que le confiere la citada Ley, ha declarado la necesidad de la ocupación de las fincas que a continuación se detallan.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 21 de la Ley de Expropiación Forzosa, significando a los propietarios afectados, si no están de acuerdo con lo resuelto, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de referencia, podrán interponer recurso de alzada ante el Ministerio de Obras Públicas en término de diez dias, a contar desde la notificación de esta providencia.

Madrid, 10 de julio de 1964.—El Ingeniero Jefe.—5.644-E.

Relación que se cita

número 145. Madrid 2 Don Luis Hernando Belén la Marquesa de Argueso). 3 Don Julio Leandro Escolar Callejón de Cinco Rosas. 4 Doña Maria Gelices Pires. número 10. Madrid 5 «Garcia Segovia. S. A.» Pas Toledo, 36. Madrid 6 Don Gonzalo López Baeza. 6 Doña Isabel Folguera y Mor Calle de Don Pedro. 1. M Herederos de don Joaquín A 9 Don Luis Hernando Belén	Cuchilleros, 9, y General Ricardos, Morenés y Arteaga (herederos de Rey Francisco, 8, Madrid Escolar y doña Angela Diez Urosa. 6 (Carabanchel Bajo). Madrid aseo de Santa María de la Cabeza,	200,56 844,19 1,210,00	Por un extremo Dividiéndola	Solar.
Don Luis Hernando Belén la Marquesa de Argueso). Don Julio Leandro Escolar Callejón de Cinco Rosas. Doña Maria Gelices Pires. P número 10. Madrid Garcia Segovia. S. A.» Pas Toledo, 36. Madrid Doña Isabel Folguera y Mor Calle de Don Pedro. 1. M Herederos de don Joaquín A Don Luis Hernando Belén	Morenés y Arteaga (herederos de Rey Francisco, 8. Madrid Escolar y doña Angela Diez Urosa. 5 (Carabanchel Bajo). Madrid aseo de Santa María de la Cabeza,	844,19 1.210,00	Dividiéndola	
la Marquesa de Argueso). 3 Don Julio Leandro Escolar I Callejón de Cinco Rosas. 4 Doña Maria Gelices Pires. P número 10. Madrid 5 «Garcia Segovia. S. A.» Pas Toledo, 36. Madrid 6 Don Gonzalo López Baeza. C Doña Isabel Folguera y Mor Calle de Don Pedro. 1. M Herederos de don Joaquín M Don Luis Hernando Belén	Rey Francisco, 8. Madrid	844.19 1.210,00		Solar.
Callejón de Cinco Rosas. Callejón de Cinco Rosas. Doña Maria Gelices Pires. P número 10. Madrid Garcia Segovia. S. A.» Pas Toledo, 36. Madrid Don Gonzalo López Baeza. C Doña Isabel Folguera y Mor Calle de Don Pedro. 1. M Herederos de don Joaquín A Don Luis Hernando Belén	5 (Carabanchel Bajo). Madrid aseo de Santa María de la Cabeza,	1.210,00	Dividiéndolo	
número 10. Madrid Garcia Segovia. S. A.» Pas Toledo, 36. Madrid Don Gonzalo López Baeza. C Doña Isabel Folguera y Mor Calle de Don Pedro. 1. M Herederos de don Joaquín A Don Luis Hernando Belén			Dividiciluoia	Solar.
5 «Garcia Segovia S. A.» Pas Toledo, 36. Madrid 6 Don Gonzalo López Baeza C 7 Doña Isabel Folguera y Mor Calle de Don Pedro. 1. M Herederos de don Joaquín A 9 Don Luis Hernando Belén			Por un extremo	Solar.
6 Don Gonzalo López Baeza. (7 Doña Isabel Folguera y Mor Calle de Don Pedro. 1. M 8 Herederos de don Joaquín A 9 Don Luis Hernando Belén	eo de los Pontones, 37, y ronda de			
7 Doña Isabel Folguera y Mor Calle de Don Pedro, 1. M Herederos de don Joaquín A Don Luis Hernando Belén	,,		Dividiéndola	
Calle de Don Pedro. 1. M 8 Herederos de don Joaquín A 9 Don Luis Hernando Belén			Por un extremo	Solar.
8 Herederos de don Joaquín A 9 Don Luis Hernando Belén	adrid	2.157,75	Por un extremo	Solar.
9 Don Luis Hernando Belén	drio Reija. Julia Nebot, 8. Madrid.	2.100,00	Dividiéndola	Solar.
la Marquesa de Arguesa)	Morenés y Arteaga (herederos de			
	Rey Francisco, 8. Madrid is Paulina, Carlos y Agustín Gámir		Dividiéndola	Solar.
	e los Donados. 3. Madrid		Dividiéndola	Solar
11 Doña Victoriana Sevilla Es	colar (viuda de Martín). Calle de			
	a). Madrid		Dividiéndola	Solar.
Don Jaime Alvarez de las Quirós) Modesto Lafuent	Asturias y Bohorques (Marqués de le. 32. Madrid	1.905,50	Por un extremo	Solar
	ez. Avenida de Oporto, 30. Madrid.		Dividiéndola	Solar.
14 Doña Blanca Pérez de Guzm				
Calle de los Caños. 3. Ma	an imarquesa vidua de Camarasa).	206,50	Dividiéndola	Solar.

RESOLUCION de la Jejatura de Obras Públicas de Va-lencia relativa al expediente de expropiación de bienes y derechos afectados en el término municipal de Puiy por las obras de «Nuevo acceso a Valencia por el nor-te de la C. N. núm. 340. de Cádiz y Gibraltar a Bar-celona» (primera etapa. Expediente complementario).

Practicada la información pública en la forma prescrita por los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento, y finalizado, por tanto, el plazo de alegaciones.

Esta Jefatura, en vista de su resultado, tras las comprobaciones oportunas, previo informe de la Abogacia del Estado y en virtud de lo dispuesto en los artículos 98 y 20 de aquélla,

Ha resuelto decretar la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados en el término municipal de Púig por las obras de «Nuevo acceso a Valencia por el Norte de la C. N. número 340, de Cádiz y Gibraltar a Barcelona» (primera etapa. Expediente complementario), que son los que seguidamente se relacionan, publicar reglamentariamente esta Resolución y no-tificarla individualmente a los interesados, si bien limitada en su texto integro a la parte exclusiva que la relación les afecta. Tanto los indicados interesados como los comparecientes en la información pública podrán interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas en el plazo de diez días, contados desde la notificación o publicación respectivamente

Parcela número 1. Interesado: Don Emilio Carretero Vicent.
Arrendatario: Don Emilio Luis Dubón Domicilio: Puig. Linderos: Norte, Bienvenida Tomás Alapont; Sur. Emilio Carretero Vicent. Este, vía pedrera del Puig, y Oeste, camino. Superficie expropiable: 135 metros cuadrados.
Parcela número 2. Interesado: Don Bienvenido Tomás Alapont.
Domicilio: Puig. Linderos: Norte, Vicente Gayán Andrés; Sur, Emilio Carretero Vicent; Este, vía pedrera del Puig. y Oeste, camino, Superficie expropiable: 154 metros cuadrados.

Oeste, camino. Superficie expropiable: 154 metros cuadrados. Parcela número 3. Interesado: Don Vicente Gayán Andrés. Do-